María de los Angeles Fromow Rangel

Abogada y académica mexicana egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México; cursó la Maestría en Salud Pública por el Instituto Nacional de Salud Pública, Maestría en Tributación Fiscal por el Centro de Estudios Financieros de Madrid, y el Doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España.

Cuenta con una notable trayectoria profesional en distintas áreas del derecho corporativo, administrativo, penal, electoral y fiscal.

Profesora de licenciatura y posgrado en Derecho Administrativo y Estructura Jurídico-Política del Estado Mexicano en la UNAM.

Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud y Titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de la Secretaria de Gobernación.

En el Congreso de la Unión y en los congresos locales ha participado como asesora para la modificación y creación de disposiciones que mejoren la operación del Sistema Penal Acusatorio en el país; así como la regulación concerniente al transporte mediante el impulso de políticas públicas y propuestas legislativas a nivel nacional y estatal.

En el sector privado ha fungido como abogada corporativa y de relaciones institucionales en grupos empresariales trasnacionales como son Grupo Empresarial Cemex, Grupo Maseca, y MetLife México.

Es experta en el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de estrategias integrales en temas políticos, jurídicos y legislativos, así como en el desarrollo de tácticas de cabildeo para impulso, seguimiento o contención de iniciativas en el ámbito Local y Federal.

Socia y fundadora de **MAF & Asociados**, donde actualmente enfoca su experiencia en el sector corporativo internacional, sector del autotransporte, asesoría jurídica y de prospectiva legislativa, cabildeo, RSE y licenciamiento social, así como en el ámbito de comunicación y asesoría estratégica para negocios, asociaciones , cámaras empresariales, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Socia y Fundadora de **API Asesoría Penal Integral**, con el Dr. Enrique Diaz Aranda, especialistas en Derecho Penal y *Compliance* Penal.

Es autora de diversas publicaciones; ha recibido reconocimientos y distinciones por su trayectoria profesional y su contribución a la cultura de la legalidad, derechos humanos, democracia, gobernanza e implementación de la reforma penal.